DECRETO N° 60561, SECCION 2°

LA CISTERNA, 0 5 SET. 2013

**VISTOS**: La Ley N° 18.695 y el D.F.L. N° 1 de 1996, y la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial y sus modificaciones

## **TENIENDO PRESENTE:**

- 1. Que la Ley N°20.248 establece una subvención escolar preferencial, destinado a mejorar la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados.
- 2. Renovación de Convenio de "Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa", suscrita entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de la Cisterna, Resolución Exenta Nº 00657 de fecha de 15/02/2013.
- 3. Que mediante memorando Nº 787 del 06 de Agosto 2013 el Jefe (s) del Departamento de Educación solicita autorización para efectuar la designación, entre otros, de la profesional que más adelante se individualiza, a fin de cumplir funciones en el colegio Palestino
- 4. Que el profesional cuenta con registro en Contraloría General de la República.

## DECRETO:

1º DESIGNASE en calidad de contrata, al profesional de la educación que a continuación se individualiza:

NOMBRE : <u>LUIS CRISTIAN VILLA</u>SECA GONZALEZ

RUN

FUNCION : TALLERES MATEMATICA Y RAZONAMIENTO

MATEMATICO GESTION CURRICULAR

N° HORAS : 6 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES

FECHA INICIO : 01 DE JUNIO DE 2013 FECHA TERMINO : 28 DE FEBRERO DE 2014 ESTABLECIMIENTO : COLEGIO PALESTINO (SEP)

NIVEL : ENSEÑANZA BASICA

JORNADA : DIURNA

HORARIO : MARTES de 15:30 HRS A 17:30 HRS

JUEVES de 09:50 HRS A 11:50 Y DE 15:30 A

17:30HRS

**2º PAGASE** la remuneración básica mínima nacional, mas las asignaciones que le correspondan en derecho, con fondos de la Subvención Escolar Preferencial

ANOTASE, COMUNICASE Y TRANSCRIBASE a Contraloría General de la República para su registro.

(FDO.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

SRP.POF.RFF.PPG.ldr.

## DISTRIBUCION:

- 1. Contraloría General de la República.
- 2. Secretaría Municipal.
- 3. Dirección de Control.
- 4. Dirección de Administración y Finanzas.
- 5. Departamento de Educación.
- 6. Unidad de Remuneraciones.
- 7. Unidad de Recyrsos Humanos DEM.
- 8. Of. de Partes /
- 9. Archivo.

